

	Expediente Nro. 008150-000026-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/12/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

47.(Exp. N° 008150-000026-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario de Maldonado, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión.
- 2 - Aprobar el Tribunal integrado por los docentes Andrés González, Sabrina Cervetto, Estela Delgado, Daniel Bla (titulares) y Ángela Mariana Gómez (alterna).
- 3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado.
- 4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: fondos propios, subprograma interno 1, a, IV. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1187/23. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 18/12/2023 17:57:59.

	Expediente Nro. 008150-000026-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/12/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 13 de marzo de 2024.

Sección Concursos recibió en el día de la fecha el acta correspondiente a la evaluación de los méritos del llamado que tratan estos obrados.

De acuerdo al mismo los concursantes no alcanzan el mínimo del puntaje establecido por lo que el Tribunal declara desierto el llamado, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 31 del Estatuto del Personal Docente.

Asimismo se informa que se adjunta el acta y las notificaciones relacionadas con dicho llamado. Se deja constancia que las mismas provinieron de las casillas de correo de los integrantes del Tribunal.

Pase a Comisión Directiva para homologar el Fallo del Tribunal de acuerdo a lo establecido en el Art. 31 del Estatuto del Personal Docente.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/03/2024 11:39:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de Méritos llamado N° 013-24 - Fallo Tribunal.pdf	250 KB	13/03/2024 11:37:53
Notif acta méritos y fallo Trib - Daniel Planells.pdf	85 KB	13/03/2024 11:37:53
Notif acta méritos y fallo Trib - Mariana de León.pdf	115 KB	13/03/2024 11:37:53

ACTA DE MÉRITOS

En Maldonado, a los 12 días del mes de marzo de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Andrés González, Sabrina Cervetto, Estela Delgado, Daniel Bia y Ángela Mariana Gómez, que entiende en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario de Maldonado, llamado 013/2024, exp. 008150-000026-23, elabora el siguiente cuadro de puntajes obtenidos por los concursantes:

Nombre	Títulos Universitarios y actualización académica y profesional: hasta 20%	Enseñanza, Investigación y Extensión: hasta 20%			Otras actividades académicas y gestión académica: hasta 3,5%	Actividad profesional: hasta 2,5%	Actividades de cogobierno: hasta 2,5%	Otros méritos y antec: hasta 1,5%	Total
		Enseñanza: hasta %	Extensión: hasta %	Investigación n: hasta %					
De León, Mariana	8	0	0	0	0	0	0	0	8,4
Planells, Daniel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2

En virtud de que ningún aspirante podrá alcanzar el 60% de los puntos totales como se especifica en las bases del llamado, y según el Art 31 del Estatuto del Personal Docente de Udelar, este tribunal falla declarando desierto el concurso.

FIRMAS DEL TRIBUNAL:



Andrés González



SABRINA CERVETTO



ESTELA DELGADO



Daniel Bia

ANGELA MARIANA GOMEZ GARCIA

PAIS: URUGUAY

FECHA: 2024.03.12 | 14:19:59 -03:00

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR

ID Firma



Instituto Superior de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800-1002 - 2485 1866

Melvin Norte
Rambla Escalafón 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Apóstrofo Saravia
4225 5326 (telcelar)

Rivera CUR
Ituzzaingó 657
462.26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-rt 107



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Maldonado Norte
Rambla Eusebio Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Apertido Saravia
42255206 (tel/fax)

Rivera CUR
Iluzaingo 667
462.26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723.8342-int.107

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Acta de méritos y fallo del Tribunal - Llamado N° 013-24 - Exp 008150-000026-23 - Fundamentos Biológicos - Efectivo - CURE

De : Ada Ada <adaa45916@gmail.com>

mié, 13 de mar de 2024 11:25

Asunto : Re: Notificación Acta de méritos y fallo del Tribunal - Llamado N° 013-24 - Exp 008150-000026-23 - Fundamentos Biológicos - Efectivo - CURE

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del Acta de Méritos y del fallo del Tribunal. Ada Daniel Planells Gutiérrez CI 4902953-6

El mié, 13 mar 2024 a las 8:41, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimad@s:

Sección Concursos cumple con enviar el Acta de Méritos y el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso para la provisión efectiva de un (1) cargo de Asistente, Esc.G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario Regional Este, recibida en el día de la fecha y que se adjunta.

LLAMADO N.º: 013-24 EXPEDIENTE N.º: 008150-000026-23

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a del Acta de Méritos y del fallo del Tribunal" Nombre completo y Cédula de identidad.**

Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Acta de méritos y fallo del Tribunal - Llamado N° 013-24 - Exp 008150-000026-23 - Fundamentos Biológicos - Efectivo - CURE

De : Mariana de Leon
<mariana.deleon.zua@gmail.com>

mié, 13 de mar de 2024 08:53

Asunto : Re: Notificación Acta de méritos y fallo del Tribunal - Llamado N° 013-24 - Exp 008150-000026-23 - Fundamentos Biológicos - Efectivo - CURE

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del Acta de Méritos y del fallo del tribunal.
Mariana de León Zuasabar
4033766-3

El El mié, 13 mar. 2024 a la(s) 08:41, Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Estimad@s:

Sección Concursos cumple con enviar el Acta de Méritos y el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso para la provisión efectiva de un (1) cargo de Asistente, Esc.G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario Regional Este, recibida en el día de la fecha y que se adjunta.

LLAMADO N.º: 013-24 EXPEDIENTE N.º: 008150-000026-23

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a del Acta de Méritos y del fallo del Tribunal" Nombre completo y Cédula de identidad.**

Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

	Expediente Nro. 008150-000026-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/03/2024 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO